

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA
BAQEXCA S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy jueves 15 de marzo del dos diez y siete a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerda celebrar la presente Junta General Universal de accionistas de la compañía **EXPORTADORA BAQEXCA S.A.**, a afecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular la señorita Jessica Paola Baquero Mena, poseedor del 90 por ciento de las acciones de la compañía, la señora Genoveva Marisol Mena Almeida, poseedora del 10 por ciento de las acciones de la compañía y actúa como secretario la señora Genoveva Marisol Mena Almeida, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto de orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta la necesidad de aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía. Para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía, para este acto se necesito la autorización de los accionistas presentes, par que se cumplan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta, **RESUELVEN:** aprobar lo expuesto y solicitando al señor secretario se realice todos los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto a tratarse, de la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para constancia y validez de lo estipulado en esta acta, firman los accionistas presentes.



Jessica Paola Baquero Mena



Genoveva Marisol Mena Almeida